



VIENTO DE LIBERTAD, FUENTE DE VIDA

(en el año de Espíritu Santo)

Josep Vives

1. Jesús, portador del Espíritu
2. El Espíritu construye la Iglesia de Jesús (Hechos de los Apóstoles)
3. El Espíritu derramado en nuestros corazones (Pablo)
4. El Espíritu, fuente de vida (escritos joánicos)
5. Conclusión

Notas

Es el Espíritu Santo el que renueva a la Iglesia y le hace de maestro, el que la dirige con sus dones y la rejuvenece con la fuerza del Evangelio.(Vaticano II, Lumen Gentium,4.)

La primera urgencia de la Iglesia es vivir siempre en Pentecostés. (Pablo VI)

1. JESÚS, PORTADOR DEL ESPÍRITU

A lo largo de estas páginas quisiera que mi sencilla aportación ayudara a que los cristianos del cambio de milenio adquirieran una conciencia más honda y vital de lo que significa el don del Espíritu.

En otros Cuadernos del próximo 1999 *Cristianismo i Justicia* intentará analizar algunas de las tareas que el Espíritu parece proponer a las iglesias y a toda la humanidad, con ocasión del cambio de milenio. Pero para comprender estas tareas es preciso ante todo despojarse de una concepción sensacionalista y maravillosista del Espíritu.

En efecto, hay gente que, con una extraña mentalidad apocalíptica, –fomentada por cierta literatura sensacionalista, incluso eclesiástica–, parece esperar para fin de siglo una intervención especial de Dios que transforme la Iglesia y la sociedad.

Pienso que lo que los cristianos tendríamos que esperar de verdad es lo que el Señor nos prometió: que nos enviaría su Espíritu para quedarse siempre con nosotros siendo luz y fuerza en nuestro caminar. Lo que hace falta para transformar la Iglesia y la sociedad es permanecer atentos a lo que el Espíritu comunica a las Iglesias dejándonos guiar, sin recelos ni resistencias hacia donde él nos indique.

Sólo desde la fidelidad al Espíritu de Dios nuestro mundo podrá ser transformado y verdaderamente “salvado”.

1.1. *“NI SIQUIERA HEMOS OIDO HABLAR DEL ESPÍRITU SANTO”*

En los Hechos de los Apóstoles puede leerse un episodio curioso: en sus idas y venidas, Pablo recaló una vez en Éfeso y se encontró con unos discípulos a los que preguntó si habían recibido el Espíritu Santo. Ellos le contestaron con toda sinceridad: “Ni siquiera hemos oído hablar del Espíritu Santo” (Act 19,1-7). Resulta que aquellos supuestos discípulos sólo habían recibido el bautismo de Juan. Entonces Pablo los bautizó en el nombre de Jesús, después les impuso las manos y el Espíritu Santo se apoderó de ellos.

Me pregunto si no les ocurre algo semejante a bastantes cristianos de hoy. Quizás serían pocos los que dijeran que nunca han oído hablar del Espíritu Santo, porque muchos cristianos repiten rutinariamente el Credo: “Creo en el Espíritu Santo”. Pero si urgáramos un poco y preguntáramos qué es el Espíritu, cuál es su función, qué significa el Espíritu en la vida individual y en la de la Iglesia, seguramente serían pocos los que podrían responder pertinentemente.

Sin embargo, la fe en la realidad y en la acción del Espíritu Santo en la comunidad de los creyentes y en cada cristiano en particular –y también en toda la historia humana y en todos los hombres de buena voluntad– es algo absolutamente central y esencial en el cristianismo. Tan central como la fe en Dios Padre Creador y la fe en Jesucristo Salvador.

No sé si muchos cristianos lo ven y lo sienten así. Parece que para la mayoría lo verdaderamente importante es la afirmación de los dos primeros artículos del Credo: Creer en Dios, Padre, Creador que gobierna el universo, y creer en su Hijo Jesucristo, enviado por el Padre para salvar a los hombres. El tercer artículo, sobre el Espíritu Santo “que es Señor y dador de vida” (como dice el Credo), parece quedar realmente en otro nivel.

1.2. NO VIVIMOS SÓLO DE DOCTRINAS O RECUERDOS

A veces, se habla de las “religiones del Libro”, comprendiendo bajo esta denominación, principalmente, al judaísmo, el cristianismo y el islam. El judaísmo y el islam quizás sí quedan suficientemente caracterizadas como “religiones del Libro”: son religiones centradas básicamente en una revelación conservada en textos escritos. Pero, en el caso del cristianismo se tendrían que matizar más las cosas: el cristianismo no se fundamenta exclusivamente en la letra de unos textos escritos, sino en la acción de un Espíritu que vivifica y actualiza constantemente la revelación divina.

Olvidarlo sería excluir una parte muy importante del Nuevo Testamento, especialmente la doctrina paulina que afirma que el cristiano vive, no sólo según la letra de la Ley, sino por la luz y la fuerza del Espíritu.

La exclusiva fidelidad a la letra lleva a la fosilización de la fe en formas anacrónicas y desemboca en fundamentalismos simplistas. Sólo la atención al Espíritu como fuerza viviente de Dios que interpreta su revelación y su voluntad en cada situación histórica, puede ser promesa de vida.

Los cristianos creemos en un Credo que contiene tres artículos básicos igualmente esenciales: Creemos en Dios Padre... y en Jesucristo, su Hijo... y en el Espíritu Santo...

El Dios en quien creemos los cristianos no es simplemente el Dios que creó el cielo y la tierra según un proyecto admirable, y pronto frustrado por el pecado. Tampoco es simplemente el Dios que, para rehacer sus planes de amor, envió a su Hijo, Jesucristo, que vivió unos años entre nosotros para dejarnos una doctrina maravillosa y un estimulante ejemplo, llegando al extremo de morir por nosotros en una suprema muestra de amor. No habríamos comprendido prácticamente nada del Nuevo Testamento si pensáramos que nos presenta a Jesús sólo como una espléndida pero efímera epifanía de Dios que vivió entre nosotros unos cuantos años dejando después nuestro mundo, de manera que las generaciones posteriores pudiéramos vivir ya sólo de su admirable recuerdo y del cumplimiento literal de sus preceptos...

No; Jesús vino a ofrecer la salvación inaugurando el Reino de Dios, que es propuesta de una nueva forma de convivencia, una nueva manera de concebir y vivir responsablemente las relaciones de los hombres y mujeres con Dios y entre ellos mismos: una nueva situación que nace de la conversión, de una transformación profunda de actitudes capaz de hacer que nos reconozcamos práxicamente como hijos de Dios, Padre de todos, en la vivencia de una fraternidad efectiva entre los que nos reconocemos como hijos de un mismo Padre. Ahora bien, esta conversión y transformación humana, ha de ser obra del Espíritu, fuerza actuante de Dios, que Jesús nos prometió que seguiría actuando cuando él se marchara y que sus seguidores experimentaron viviente, presente, activa.

Para los cristianos, Jesús no es sólo un maestro que nos dejó una doctrina insuperable (el gran maestro de moralidad que los románticos, como Renan, admiraban). Tampoco es sólo un hombre bueno, que nos dejó un recuerdo polémico y comprometido de amor generoso. Si esto fuera así, Jesús hubiera sido, quizás, como un “nuevo Moisés”, promulgador de una nueva Ley; o un “nuevo profeta” en la línea de los valientes profetas antiguos.

La experiencia de los primeros seguidores de Jesús, reflejada en los textos del Nuevo Testamento, muestra que Jesús fue algo diferente: él era el inaugurador del Reino de Dios como Reino del Espíritu. La misión principal de Jesús fue realmente la de ofrecer el Espíritu al mundo. Jesús “salva” haciendo que los que creen en él experimenten realmente la fuerza del Espíritu para vencer el pecado y para poder vivir una existencia transformada. Como diría San Pablo, con el Espíritu podemos ser capaces de realizar aquello que nos resultaba imposible sólo con la Ley. Si no vivimos del Espíritu permanecemos en el judaísmo y no tenemos posibilidad de salvación.

Jesús es Salvador porque ofrece el Espíritu al mundo; Espíritu “que es Señor y dador de vida”, es decir, porque inaugura una presencia permanente y actuante de Dios en el corazón de los hombres, una fuerza transformadora que los hace, hijos de Dios que comparten su misma vida.

1.3. ESPÍRITU DE RENOVACIÓN

El Mesías Salvador es el portador del Espíritu que habían anunciado los profetas. Cuando los sinópticos nos cuentan que durante el bautismo de Jesús los cielos se abrieron y se oyó la voz del Padre y se vio al Espíritu Santo posarse sobre él en forma de paloma, lo que nos quieren decir es que el hijo del carpintero de Nazaret, que aparecía en público por primera vez a orillas del Jordán, era el Mesías tan esperado, el prometido, el portador del Espíritu.

La primitiva catequesis cristiana reflejada en el texto de los sinópticos quería remarcar precisamente esto: con Jesús comienza una nueva presencia y acción de Dios en el mundo a través de su Espíritu. En efecto, Jesús no recibe el Espíritu sólo para él. Jesús es portador del Espíritu para comunicarlo, para derramarlo sobre el mundo y así, renovarlo.

El profeta Ezequiel había expresado la renovación que Dios quería hacer en la humanidad a través del Mesías, como una transformación interior realizada por el Espíritu de Dios viviente en el corazón de los hombres:

Os daré un corazón nuevo. Colocaré en vuestras entrañas un espíritu nuevo. Arrancaré vuestro corazón de piedra y os regalaré un corazón de carne. Pondré mi Espíritu dentro de vosotros para que actuéis según mi Ley. (Ez 36,26-27)

El significado de estas palabras se lo muestra Dios de forma visual al profeta cuando tiene una visión de un campo lleno de huesos secos: Dios infunde sobre ellos su aliento (= su Espíritu), y los huesos se incorporan llenos de vida. En los tiempos mesiánicos vendrá así la salvación de Dios:

Ya no les ocultaré más mi rostro, porque habré derramado mi Espíritu sobre la casa de Israel; es palabra de Dios. (Ez 39,29).

El Espíritu es presentado como el rostro amoroso del mismo Dios, que ya no permanece oculto al pueblo a causa de sus infidelidades, sino que se hace presente entre ellos en el Mesías prometido.

La donación generosa del Espíritu como agua abundante, es la manera, de dar a entender que Dios quiere ofrecer una vida nueva a nuestros corazones de piedra, y transformar el mundo reseco y estéril en tierra viva. El evangelista Juan, en un pasaje que comentaremos más adelante, hará decir a Jesús que en él se cumple la antigua promesa: El que tenga sed, que venga a mí y beba. Si alguno cree en mí, como dice la Escritura, de su interior brotarán ríos de agua viva. Y añade el evangelista: Al decir esto se refería al Espíritu que recibirían los que creyeran en él... (Jn 7,38-39)

1.4. ESPÍRITU DE LIBERACIÓN

Hablando de la renovación que iba a realizar el Mesías, Isaías pone en su boca estas palabras:

El Espíritu del Señor descansa sobre mi, porque él me ha ungido. Me ha enviado a comunicar la buena noticia a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad y a los ciegos el retorno a la luz, a liberar a los oprimidos, a proclamar el año de gracia del Señor. (Is 61,1ss).

Es conocido por todos que el evangelista Lucas coloca este texto en boca de Jesús en el acto en el cual inaugura Jesús su actividad pública, en la sinagoga de su pueblo, Nazaret. Con esto quiere significar el carácter concreto que tendría la transformación del mundo que Jesús venía a realizar: el mundo está destrozado porque hemos destruído la fraternidad y la libertad con la explotación y la opresión de unos a los otros. Jesús ha sido ungido con el Espíritu del Señor, para que los hombres reconstruyan la fraternidad, libres de toda explotación y opresión.

2. EL ESPÍRITU CONSTRUYE LA IGLESIA DE JESÚS (Los Hechos de los Apóstoles)

Los Hechos de los Apóstoles, que quieren ser la historia de la Iglesia en sus inicios, comienzan con un curioso episodio.

El autor empieza narrando la última reunión de Jesús con los suyos. Jesús les ordena que no se alejen de Jerusalén, porque allí recibirán la Promesa del Padre de la que ya os he hablado. Porque, efectivamente, así como Juan bautizaba con agua, vosotros seréis bautizados dentro de pocos días, con el Espíritu Santo.

Parece que Jesús pensaba que no era necesario extenderse en este punto, del que ya habría hablado de él con sus discípulos. Pero éstos no parecen saber a qué se refiere, sino que, inmediatamente, preguntan con toda ingenuidad: Señor, es ahora cuando restaurarás el reino de Israel?

Los apóstoles, después de tantos malos tragos pasados, sólo esperaban el día en que Jesús por fin se sentara en el trono de David; y ellos, ya se veían como sus ministros. Pero Jesús los decepcionó contestándoles: no es asunto vuestro conocer el tiempo que el Padre tiene determinado. Pero recibiréis desde arriba la fuerza del Espíritu Santo par ser mis testigos (Act 1,4-8).

2.1. El Reino de Dios –el Mundo Nuevo– hemos de construirlo con el Espíritu

Jesús había venido a inaugurar el nuevo Reino de Dios. Los Apóstoles lo esperaban como una restauración de la antigua gloria de David. Pero Jesús, en el mismo momento de su adiós definitivo los tenía que desengañar: el nuevo reino de Dios no sería una restauración de la gloria davídica, sino la presencia activa del Espíritu que les haría capaces de ser sus testigos en todo el mundo.

Algunos exégetas se han preguntado cómo es que, mientras en los sinópticos Jesús habla con frecuencia del Reino de Dios, este concepto prácticamente desaparece en los Hechos de los Apóstoles y en los demás autores del Nuevo Testamento, especialmente en Pablo. La explicación sería que, como dicen claramente las últimas palabras atribuidas a Jesús, el Reino de Dios es el fruto de la acción del Espíritu entre los hombres cuando éstos dan testimonio de Jesús, es decir, cuando confirman con su vida lo que Jesús había revelado: que Dios es Padre de todos y nos pide que todos nos amemos como hermanos.

De lo expuesto sacamos lecciones importantes:

Hay que abandonar toda nostalgia de un reino material: hay que dejar de pensar en una iglesia apoyada en los poderes políticos o estructurada según los esquemas propios de los poderes políticos. El vigor de la iglesia nacerá del vigor de la conversión y de la comunión efectiva que el espíritu promueve en ella, no de privilegios y glorias mundanas o de manipulaciones políticas¹.

Hemos de dejar de esperar el reino por arte de magia: tendemos a esperar que el poder mágico de Dios –o el de las autoridades que se supone que lo representan– nos venga a resolver los problemas. El Espíritu no puede ser jamás una solución mágica y anuladora de nuestras iniciativas, sino que es fuerza interpeladora que nos impulsa a asumir nuestras

responsabilidades en la historia.

2.2 En Pentecostés nace la Iglesia

Los Hechos de los Apóstoles dan especial relieve a la escena de la efusión del Espíritu del día de Pentecostés. Parece que el autor quiera presentar una espléndida escenificación en la que, con un sólo golpe de vista, se haga visible cómo surge la Iglesia.

Estaban todos juntos en el mismo lugar, de pronto, sintieron como un viento impetuoso que venía del cielo y llenaba toda la casa... Y se les aparecieron unas lenguas de fuego que se posaban sobre cada uno de ellos. Y todos quedaron llenos del Espíritu Santo y empezaron a hablar en diversas lenguas (Act 2, 2ss).

No es necesario que empecemos a preguntarnos sobre lo que realmente sucedió aquel día. En el fondo de la narración descubrimos una referencia a alguna experiencia muy especial del primer grupo de discípulos: el autor de los Hechos intenta interpretarla y comunicarla lo mejor que puede, con evidentes intenciones catequéticas.

El Espíritu de Dios viene como un viento, cuando estaban todos reunidos, y se manifiesta como lenguas de fuego, que se reparten sobre cada uno. Todo el relato contiene una profunda carga simbólica. El Espíritu se da a cada uno de los miembros de la comunidad para construir, con ellos, como enseguida explicará Pedro, un nuevo Pueblo de Dios. El viento y el fuego simbolizan la nueva fuerza de Dios que estará presente en adelante. El hecho de que hubiera entonces en Jerusalén gente de todas las naciones que habitan bajo el cielo, pretende remarcar, como también subrayará Pedro, la universalidad del nuevo don que Dios ofrece para el bien de todos los pueblos. El hecho de que cada uno los oía hablar en su propia lengua subraya la misión del Espíritu de construir la comunión en la diversidad. Aquí puede haber incluso una alusión al antiguo relato de la confusión de lenguas en Babel. El pecado de orgullo egoísta había hecho imposible la convivencia, llevando la división entre los hombres. El Espíritu derramado de nuevo, hará posible recuperar la comunión de todos los que antes estaban divididos. El Espíritu hace comunidad desde la diversidad.

El nuevo Pueblo o Reino de Dios ha de resultar de una conversión interior, de una transformación existencial cuyo signo es el bautismo. El bautismo sella la reconciliación con Dios que vino a ofrecernos a Jesucristo, y es manifestación de la fuerza del Espíritu, como lo explica Pedro en su primer sermón de Pentecostés:

Convertíos, y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesús, el Cristo, para obtener el perdón de los pecados, y así recibiréis el Espíritu Santo. Porque la Promesa es para vosotros y para vuestros hijos, y también para los que vienen de lejos, para todos los que llamará el Señor nuestro Dios (Act 2, 38-39).

El misterio de las lenguas es el misterio de la universalidad verdaderamente católica; una universalidad que no nace de la imposición de una uniformidad, de un direccionismo impositivo o de un centralismo absorbente y anulador de diferencias, lo cual sería realmente la degeneración y corrupción de la auténtica catolicidad.

Pentecostés nos impulsa a superar en la iglesia todo lo que hay de “poco católico”: todo lo que sea imposición de unos particularismos en contra de las diferencias

legítimas. Pensemos, por ejemplo, en la imposición centralista de pastores siguiendo unos criterios parciales y dando poca o ninguna importancia a las idiosincrasias o a los deseos legítimos de las comunidades.

2.3. El Espíritu impulsa a la solidaridad

Según los Hechos de los Apóstoles, con la efusión del Espíritu el día de Pentecostés, empieza la formación y el crecimiento de la comunidad cristiana. Cuando Pedro explicó lo que había sucedido, la gente acogió sus palabras y se bautizaron, y aquel día se unieron a los hermanos unas tres mil personas. Con la fuerza del Espíritu la vida de la comunidad se revela vigorosa: Todos los creyentes vivían unidos y lo ponían todo en común: vendían sus bienes y propiedades para distribuir su importe según las necesidades de cada uno (Act 2, 41ss). El Espíritu construye la comunidad: no solamente una comunidad espiritual y de lazos internos. En la nueva comunidad del Reino, la fraternidad de todos los que se reconocen como hijos de un mismo Dios y Padre, se manifiesta con solidaridad efectiva en el uso de todos los bienes, tanto espirituales como materiales².

La práctica de la solidaridad en el uso de todas las cosas y la disponibilidad efectiva en el compartir, serán siempre signos claros del estar viviendo del impulso del Espíritu.

La falta de sensibilidad hacia las necesidades de los hermanos y la incapacidad de compartir los bienes recibidos, serán siempre signos de la resistencia pecaminosa a realizar la verdadera comunidad del reino según el impulso del Espíritu.

2.4. El Espíritu nos ayuda a la universalidad

El principio de la universalidad del don del Espíritu salvador parece que debería ser evidente desde la experiencia de Pentecostés. Pedro había proclamado que aquel día se cumplía la promesa profética: Derramaré mi Espíritu sobre toda carne (Act 2, 17). Sin embargo, las tendencias particularistas son tan fuertes entre los hombres que fue necesario un “nuevo Pentecostés” para que el Espíritu pudiera ser acogido sin reservas. Hombres adoctrinados en la idea de la elección singular de Israel y educados en el desprecio y repugnancia hacia los paganos idólatras e impuros, mostraron mucha resistencia en admitir que también los paganos podían recibir las promesas, y que, en adelante, tendrían que convivir con ellos formando una sola comunidad de hijos de Dios bajo el impulso del mismo Espíritu.

Los que al comienzo se unieron a los primeros discípulos eran judíos o prosélitos de la diáspora, es decir, conversos al judaísmo que se habían circuncidado y adoptado las formas de vida judías. Pero esta primera comunidad seguía manteniendo distancias con los paganos, especialmente el tabú básico de no entrar en sus casas ni comer con ellos. Era necesaria una decisiva intervención del Espíritu a Pedro para poder abrir nuevos caminos.

En este momento algo esencial estaba aconteciendo en el cristianismo: se decidía si la nueva comunidad cristiana debía pensarse a sí misma como una simple continuación del judaísmo, a modo de una nueva secta o grupo particular según los esquemas religioso-culturales del judaísmo, o bien, al contrario, se tenía que considerar como algo realmente nuevo que superaba los parámetros del judaísmo, abriéndose a nuevas formas de vida y a valores de otras culturas.

El Pentecostés de los paganos

Para resolver estos problemas resultó decisivo el episodio que tuvo lugar en casa del centurión pagano Cornelio. Antes, mientras Pedro oraba, tuvo una extraña visión en la que una voz celeste le ordenaba que no tuviera recelo de comer alimentos impuros. Después, el Espíritu Santo dijo a Pedro que fuera a casa del centurión Cornelio, donde se encontraban algunas personas. Al entrar, Pedro sintió necesidad de autojustificarse:

Sabéis que a un judío no le está permitido tener trato con un extranjero o entrar en su casa; pero a mí, Dios me ha enseñado a no considerar nada como impuro.

(A petición de Cornelio, Pedro le instruye sobre Jesús de Nazaret).

Y mientras Pedro hablaba, el Espíritu Santo descendió sobre todos los que escuchaban. Los fieles a la circuncisión que habían ido con Pedro se quedaron sorprendidos al ver que también sobre los paganos se derramaba el Espíritu Santo, ya que los oían hablar en lenguas proclamando las maravillas de Dios. Entonces Pedro dijo: ¿Quién puede impedir que sean bautizados los que han recibido el Espíritu igual que nosotros? Y todos se bautizaron. (10,22-48).

Realmente se trata de un segundo Pentecostés, con prodigios semejantes al primero: es el Pentecostés de los paganos. Pero no fue aceptado con facilidad. Cuando Pedro regresó a Jerusalén, fue criticado porque había entrado en casa de incircuncisos y había comido con ellos. Pedro tuvo que explicar que actuó impulsado por una voz celeste, que ahora ya reconoce como voz del Espíritu: el Espíritu me dijo que me acercara a ellos sin recelos (11.12).

Pero la polémica continua

Con estas palabras, los judaizantes se tranquilizaron. Pero la polémica no había terminado. El capítulo 15 de los Hechos de los Apóstoles nos informa de uno de los episodios – entre los muchos que seguramente surgieron– provocados por esta cuestión polémica. Pablo y Bernabé habían establecido una cristiandad floreciente en Antioquía. Pero se acercaron algunos de Jerusalén que enseñaban a los hermanos: si no os circuncidáis... no podréis ser salvados (15,1). Y tuvo lugar una discusión importante, y Pablo y Bernabé tuvieron que ir a Jerusalén a tratar el asunto con los apóstoles. Tuvo lugar entonces lo que algunos llaman el “Concilio de Jerusalén”, en el que se expusieron las posturas enfrentadas. El argumento definitivo fue el de Pedro, que hizo alusión a su experiencia en casa de Cornelio:

Dios me escogió para que, por mi boca, los gentiles escucharan la palabra del Evangelio y creyeran... Y Dios dio testimonio a su favor, ofreciéndoles el Espíritu Santo igual que a nosotros, de manera que ya no existe ninguna diferencia entre ellos y nosotros (15, 7.9).

Santiago, que actuaba como representante de la Iglesia judaizante de Jerusalén, reconoció el argumento y la autoridad de Pedro (15, 13-20). Y se llegó a un cierto compromiso, reflejado en unos actas solemnes dirigidas a los gentiles:

Nos ha parecido bien, al Espíritu Santo y a nosotros, no imponeros ninguna carga, exceptuando la abstención de comer carne sacrificada a los ídolos, la sangre de animales estrangulados, y de la fornicación (15,28).

La universalidad pentecostal superadora del particularismo judaizante ha de ayudarnos a reconocer hoy en día la urgencia de una autentica inculturación del cristianismo en todas las culturas. Desgraciadamente, por falta de un conocimiento profundo de la autentica

novedad cristiana que ofrece el Espíritu, podemos estar imponiendo unas formas de cristianismo que sólo tienen sentido en la cultura del pasado y de occidente. El gran desafío de la iglesia del siglo XXI será el dejar de ser una institución básicamente configurada sobre la cultura de su pasado occidental, para poder ser promesa y mediación de salvación para los hombres y mujeres de tiempos futuros y de todas las culturas.

La gran tentación será la de que un grupo duro de “romanizantes”, –similar al de los primeros “judaizantes”– exija que para poder ser cristiano tengan que aceptarse los prejuicios mentales y vitales que, de hecho, han configurado nuestra forma occidental de pensar y vivir el cristianismo. Todo ello puede tener importantes consecuencias respecto a la formulación de los dogmas, a la liturgia, la ética, el derecho canónico, la organización eclesial, las formas de los ministerios, el lugar de la mujer y los laicos en la iglesia... y muchas otras cuestiones que empiezan sólo a vislumbrarse.

Nuestro mundo se caracteriza, desgraciadamente, por la cantidad y la fuerza de las actitudes excluyentes de diversos grupos religiosos, económicos, sociales, étnicos, lingüísticos... Estas actitudes excluyentes son incompatibles con el movimiento fraternizante del Espíritu. Si hemos señalado que el Espíritu pide el respeto a la diversidad y a la diferencia, hemos de añadir que, obviamente, pide también que ninguna diversidad pretenda convertirse en excluyente de las otras.

3. EL ESPÍRITU DERRAMADO EN NUESTROS CORAZONES (San Pablo)

En los relatos de los Hechos de los Apóstoles que acabamos de comentar, podríamos decir que la atención se centra especialmente en el aspecto social y público de la acción del Espíritu como principio congregador y fuerza configuradora del nuevo pueblo, que ha de ser sacramento del mundo nuevo según el querer de Dios.

En las cartas de Pablo, en cambio, vemos expresada la manera cómo el Espíritu actúa en el interior de cada uno de los creyentes.

3.1. El Espíritu, fuerza de Dios en la impotencia humana

Pablo, que se había sentido él mismo “convertido” por una gracia extraordinaria del Espíritu, tiene una particular conciencia de que al entrar a formar parte del nuevo Pueblo de Dios, ha de darse una profunda transformación interior, que sólo puede ser obra de la misma fuerza de Dios en el hombre. Se da un paso de enemigos de Dios y enemigos de nosotros mismos, a hombres y mujeres transformados radicalmente, capaces de vivir como hijos de Dios y hermanos entre sí.

Esto, según el Apóstol, supera todo aquello que somos capaces de conseguir con nuestra sola voluntad. El mismo Pablo había vivido esta limitación humana en su propia experiencia personal y conocía también la historia de las infidelidades del pueblo de Israel. Sólo con nuestro esfuerzo no podemos recuperar la amistad con Dios, ni vivir una fraternidad gozosa entre nosotros. La naturaleza humana ha quedado como estropeada y debilitada a consecuencia de la historia de pecado que pesa sobre nosotros. Esto es lo que el Apóstol explica, principalmente, en los dos primeros capítulos de su carta a los Romanos. El pecado lo domina todo, y la naturaleza humana permanece reducida a la impotencia. Es necesario que el mismo Dios venga a transformar la humanidad y a darle una nueva fuerza. Esto es lo que hará Jesús, ofreciéndonos la fuerza de su Espíritu. Esta es la auténtica “buena noticia”.

3.2. El Espíritu nos hace hijos

San Pablo expresa la reconciliación con Dios que el Espíritu obra en nosotros, diciendo que el Espíritu nos hace hijos de Dios. Con ello quiere significar que Dios, del que nos habíamos alienado por el pecado, se manifiesta como un Padre que nos acoge nuevamente como hijos al enviarnos el Espíritu de su Hijo Jesús.

Más todavía, según Pablo, el Espíritu nos da la fuerza para poder vivir en adelante como hijos de Dios, viviendo y realizando una fraternidad efectiva entre nosotros. Esto es lo que Pablo remarca siempre, especialmente en las cartas a los Romanos y a los cristianos de Galacia. Escribe a los de Roma:

Los que se dejan guiar por el Espíritu, éstos son hijos de Dios. Realmente, no habéis recibido un espíritu de esclavitud que os haga vivir de nuevo en el temor, sino que habéis recibido un Espíritu de hijos adoptivos que os permite clamar: ¡Abba!, ¡Padre!. (Rm 8, 14-17).

En la epístola a los cristianos de Galacia, que no acababan de comprender en qué consistía la aportación específica del cristianismo a la salvación, el Apóstol escribe:

La prueba de que somos hijos de Dios es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba!, Padre. Así ya no somos esclavos sino hijos; y si somos hijos, también somos herederos por voluntad de Dios. (Ga 4, 4-7)

Como podemos ver, Pablo explica la acción del Espíritu en nosotros dentro del contexto de la dialéctica entre esclavitud y libertad. Somos esclavos del pecado, de nosotros mismos y de la locura del mundo que nos rodea. No hacemos realmente lo que queremos, sino lo que nos viene impuesto desde fuera por las estructuras de pecado que nos dominan.

En un mundo injusto y descabellado, bajo el peso de las influencias contradictorias de los medios de comunicación puestos al servicio de intereses desconocidos, bombardeados por miles de mensajes publicitarios, manipulados sin saber bien por quienes, y conscientes, además, de nuestro propio caos interior y de nuestra propia debilidad, verdaderamente podemos llegar a encontrarnos en una angustia y un temor propio de esclavos, de gente desposeída de sí misma.

El Espíritu nos devuelve la capacidad de ser personas en la libertad y el gozo de ser hijos. El Espíritu es verdadera manifestación en nosotros del amor gratuito y perdonador de Dios Padre, y fuerza interior para poder vivir en adelante como hijos en la fraternidad.

3.3. El Espíritu nos hace personas libres y responsables

Es un contrasentido insostenible –aunque muy divulgado y seguramente no del todo inexplicable– pretender que la afirmación de Dios es incompatible con la afirmación de una auténtica libertad humana. Naturalmente, todo depende de cuál sea el concepto de Dios y el concepto de libertad humana que se tengan.

Desgraciadamente, quizás cierta predicación tradicional sólo sabía presentar la imagen de un Dios-Poder Absoluto, e incluso irresponsable. Ese Dios-Poder resulta evidentemente incompatible con la libertad humana; pero se trata de un Dios que no tiene nada que ver con el Dios de la revelación cristiana. Por otro lado, hay gente que sólo parece ser capaz de concebir la libertad como “libertad de arbitrio” o de elección irresponsable (poder hacer lo que me place). No parece que sea ésta la facultad que hace del hombre un ser superior a todos los demás seres, más determinados a obrar según las leyes de la necesidad. Como explica lúcidamente Agustín, la libertad es la capacidad de descubrir y de tender hacia el propio bien, buscado por propio impulso interior y no por mera determinación o imposición externa. Ser libre no consiste en ser capaz de realizar cualquier cosa, sino en ser capaz de amar todo aquello que descubro como bueno.

Aquí es donde se descubre la profundidad de la doctrina de San Pablo sobre el Espíritu. Según Pablo, Dios ha colocado en nuestros corazones el don del Espíritu (2Co 1,22); y también, el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rm 5,5).

En las enseñanzas de Pablo, el Dios de Jesús no se nos presenta imponiéndonos una nueva Ley extrínseca. Al contrario, el cristiano experimenta a Dios como una fuerza interior que actúa desde dentro de su propio ser –desde el fondo de su corazón– ayudándole en la praxis de su libertad. El Espíritu es Dios como realidad nuestra y actuando con nosotros como luz y fuerza de nuestra libertad. El Espíritu es Dios, no como legislador externo que exige obediencia, sino

fuerza interior que nos ofrece la posibilidad de superar la propia debilidad y los condicionamientos que pueden ahogar nuestra libertad. El Espíritu se une a nuestro espíritu testificando que somos hijos de Dios (Rm8,16). El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad...

Por eso, el Dios que se comunica, no con la imposición de una Ley, sino a través del don gratuito del Espíritu, no es solamente compatible con la libertad humana, sino que es el único que garantiza la adecuada praxis de dicha libertad. El Dios-Espíritu nos personaliza: hace de nosotros personas responsables y nos impulsa más allá de la pseudo-libertad de poder hacer, irresponsablemente, cualquier cosa que se nos ocurra. El Espíritu de Dios es interpelación y estímulo hacia una libertad responsable.

En la iglesia, el Espíritu pide que todos los cristianos sean personas (Cf: CIC, 96), hombres y mujeres libres, adultos y responsables; que sean respetados sus derechos, pero que cumplan también con sus obligaciones, según las diversas condiciones de cada uno. Esto es válido para todos los miembros de la iglesia: tanto para las jerarquías, que no han de actuar a su arbitrio, sin contar con los fieles, o sin respetar sus derechos; como para los fieles, que tampoco han de limitarse a esperar que todo les venga determinado por las jerarquías³.

La iglesia es una comunión en un mismo Espíritu que nos hace clamar a todos: Abba, Padre; una comunidad en la que todos hemos de cooperar con responsabilidad, desde condiciones diversas, a la construcción del reino de fraternidad de los hijos de un mismo padre. En general, cuanto mayor sea la coimplicación de todos en la vida de la iglesia, mas nos acercaremos al ideal del reino; y al contrario, las actitudes autoritarias, secretistas o elitistas, a la larga atentan contra la verdadera comunión; comunión sin la cual la iglesia degenera en “sal que no sazona”⁴.

3.4. La paradoja de la libertad cristiana: servir por amor

El Espíritu se ofrece para hacernos hijos de un Dios-Padre, no esclavos de un Dios-Poder dominador. Dios, al enviarnos su Espíritu al fondo de nuestros corazones, nos muestra que espera de nosotros una confianza libre y total, no un temor de esclavo. Dios no es un poder hostil que tengamos que aplacar con esfuerzos serviles y al que tengamos que mirar con desconfiado recelo. Con el Espíritu, Dios nos enseña que quiere ser Dios-con-nosotros; un Dios que se relaciona libre y amorosamente.

Esta relación filial, lejos de llevarnos a una praxis insolidaria de la libertad entendida de forma individualista, nos ha de conducir a una solidaridad amorosa y generosa con todos los hombres. No podemos considerarnos verdaderamente hijos de Dios Padre, si no tratamos de vivir prácticamente como hermanos, hijos del mismo Padre. San Pablo extrae las últimas consecuencias de lo que el Maestro había enseñado en relatos como la parábola del hijo pródigo, el fariseo y el publicano, o el buen samaritano.

Hemos sido llamados a la libertad: sólo que no debéis utilizar la libertad como un pretexto para imponer vuestro egoísmo, sino que, al contrario, ha de llevaros a haceros servidores por amor unos de otros. En efecto, toda la Ley culmina en el precepto: ama a los demás como a ti mismo. En cambio, si vivís destrozandoos unos a otros, acabaréis destruyéndoos. (Ga 5, 13-17)

Vemos una espléndida paradoja: el Espíritu nos hace libres, pero con una libertad que nos impulsa a hacernos servidores unos de otros por amor. Ya no podemos pretender vivir de la

libertad egoísta que sólo conduce a la autodestrucción, sino de la libertad de quien, reconociendo que la propia existencia sólo encuentra su sentido y valor en la relación con Dios y con los demás, por amor a sí mismo, a Dios y a los demás, está dispuesto a hacerse servidor de Dios en los demás.

La carta a los cristianos de Galacia acaba con una exhortación bien concreta y coherente con estos principios:

“Si vivimos según el Espíritu, hemos de actuar de acuerdo al Espíritu... Son conocidas por todos las obras que proceden de nuestro egoísmo: fornicación, impurezas, libertinaje, odios, discordias, envidias, embriaguez...” En cambio “Los frutos del Espíritu son amor, paz, gozo, paciencia, ternura, bondad, fidelidad, no-violencia, sobriedad; contra estas cosas no puede existir ninguna ley.” (Ga 5,19ss)

Los frutos del Espíritu dejan de serlo si son el resultado de la coacción o de la ley. El principio básico de la praxis cristiana no es “hacer lo que esta mandado”, sino descubrir y seguir el impulso del Espíritu.

La autentica libertad cristiana debería situarse tan lejos del legalismo servil y del reglamentarismo intervencionista como de la anarquía disgregadora o del abandono al capricho de cada uno, incluso de aquellos que tienen la autoridad. El ideal se sitúa en la línea de establecer la necesaria cohesión y el máximo de responsabilidad en el servicio por amor en la fraternidad. Contra lo que algunos parecen pensar, la buena marcha de la comunidad, no depende principalmente de que todo este bien reglamentado y controlado, sino de que todos sus miembros vivan abiertos, siempre dispuestos a lo que el Espíritu pueda impulsar en ellos⁵.

La iglesia debería ser sacramento de un mundo transformado, ya que el Espíritu viene a realizar el designio originario de Dios sobre el mundo. Los paradigmas de libertad, responsabilidad, fraternidad, respeto mutuo –en definitiva, los “dones del Espíritu”– deberían ser paradigmas de humanidad porque responden a los impulsos más profundos del ser humano, creado a imagen de Dios.

3.5. Un sólo Espíritu en la diversidad de carismas

Esta proclamación de la libertad del Espíritu, ¿no conducirá inevitablemente a un amasijo de opiniones y actitudes incompatibles entre ellas? ¿No sería mejor proclamar, como primer y único principio, la exacta reglamentación y la férrea obediencia de todos a las jerarquías constituidas? Así lo han pensado muchos –como el Gran Inquisidor de Dostoyewski– que confían más en la eficacia del poder por la fuerza, que en la fuerza transformadora de Dios en las personas.

Sin embargo, Pablo no parece pensar así. Y no es que no hubiera sufrido intensamente el problema del caos provocado en las comunidades a causa de los supuestos “espirituales”. Pero delante de este problema, Pablo jamás se echará atrás ni pretenderá apelar nuevamente a la ley para superar con ella los desajustes provocados por supuestos seguidores del Espíritu.

Para Pablo, la solución no es un regreso a la ley, sino el riguroso discernimiento de los carismas del Espíritu, desde el principio de la complementariedad de los diversos carismas con el fin de construir todo el cuerpo de Cristo.

El peligro de la anarquía carismática, lo encuentra Pablo, especialmente en la comunidad de Corinto. Sólo hace falta leer los capítulos 12-14 de su primera carta a aquella comunidad para ver cómo pensaba el Apóstol acerca de la manera cómo habría que superar tal peligro. Delante de la diversidad de carismas aparentemente contradictorios. Pablo establece el siguiente principio: Aunque los dones son diversos, el Espíritu es uno (12,4). No puede existir contradicción entre los dones que provienen del único Espíritu. Y si existe, entonces hay algo que no es del Espíritu. El segundo principio es que, dado que el Espíritu es ofrecido para la construcción de la comunidad, los dones del Espíritu que cada uno recibe, han de redundar en bien de todos (12,8).

La validez de los carismas se han de juzgar desde la perspectiva del bien del conjunto de la comunidad. Un supuesto carisma que traiga división y destrucción a la comunidad, no podrá considerarse proveniente del Espíritu. Más aún: la valoración de los diversos carismas se hará según lo que realmente aporten a la buena marcha de la comunidad. Los corintios parece que apreciaban mucho el hablar ininteligible y el arrobamiento extático. Pablo los quiere desengañar:

¡Anhelad los dones verdaderamente importantes! Si yo hablara las lenguas de los hombres y los ángeles..., si tuviera el don de profecía..., si tuviera tanta fe como para mover montañas..., pero no tuviera amor, no sería nada... Lo más importante es el amor (13, 1ss).

La Iglesia debe de reconocer y respetar la diversidad de carismas, procurando armonizarlos a la luz del criterio de su contribución a la buena marcha de toda la comunidad. El valor más importante y universal será siempre el del amor. El Espíritu sólo puede impulsarnos a amar más y mejor, pero, eso sí, con obras y en verdad.

El amor que viene del Espíritu no tiene fronteras, porque no es otra cosa que el amor infinito de Dios hacia todo el mundo. El Espíritu, que es Dios mismo actuante desde las entrañas de nuestro corazón, sólo puede impulsarnos a amar como ama Dios, es decir, incondicionalmente, gratuitamente.

El Espíritu nos abre a los espacios inmensos de la justicia y el amor sin límites. Por encima de todas las diferencias concretas que puedan darse entre los hombres y mujeres, ha de permanecer el sentido de la unidad radical; unidad que los cristianos expresamos diciendo que Dios es el único Padre de todos y que, por tanto, deberíamos vivir con el sentido de una irrenunciable pertenencia a la misma y única humanidad.

4. EL ESPÍRITU, FUENTE DE VIDA (Los escritos joánicos)

El evangelio de Juan es un texto escrito a finales de la época de composición del Nuevo Testamento. En él encontramos una contemplación sobre el sentido profundo de la experiencia de Jesús. No resulta extraño, pues, que en este escrito encontremos también profundas intuiciones sobre lo que el don del Espíritu significa.

Todos recordamos enseguida los importantes textos sobre el Paráclito que se encuentran en el llamado discurso de la última cena. Pero, para comprender estos textos, es necesario situarlos en el contexto de muchas otras cosas que Juan nos dice, a veces veladamente, sobre el Espíritu.

4.1. *El Espíritu y la nueva vida*

El teólogo ortodoxo S. Boulgakov, descubre alusiones al Espíritu desde el mismo inicio del prólogo del cuarto evangelio: “En la Palabra estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres” (Jn 1,4). Para el teólogo ruso, aquí “la Vida” se refiere al Espíritu vivificante, que reposa eternamente sobre el Logos o Palabra de Dios, y que con la encarnación, viene a vivificar a los hombres⁶. También en el mismo prólogo leemos que la Ley fue dada por Moisés, pero “la gracia y la verdad vino por Jesucristo” (Jn 1,17). Este don y gracia verdadera que viene por Jesucristo y que supera la Ley de Moisés es el don del Espíritu⁷.

El evangelio de Juan nos recuerda, igual que los sinópticos, que el Precursor anunciaba la novedad de Jesús como la de quien “os bautizará con el Espíritu Santo” Y Jesús explicará a Nicodemo que es necesario nacer de arriba, entrar en una nueva vida, para poder entrar en el Reino de Dios; y ante la perplejidad de su interlocutor, Jesús explica que se trata de

nacer del agua y del Espíritu, ya que sólo aquello que nace del Espíritu es espíritu. El Espíritu sopla donde quiere y lo sientes, pero no ves de dónde viene ni a dónde va. Así ocurre con todo lo que nace del Espíritu (Jn 3, 3-8).

El tema de la nueva vida que proviene del agua y del Espíritu —el bautismo—, reaparece una y otra vez. Se insinúa en la promesa a la Samaritana del agua viva que apaga la sed definitivamente y que salta hasta la vida eterna (Jn 4, 14). Y es un elemento principal del discurso de la fiesta de los Tabernáculos, cuando Jesús dice:

el que tenga sed que venga, y beba quien cree en mí. De su interior brotarán ríos de agua viva... El evangelista comenta: Se refería al Espíritu que habían de recibir los que creyeran en él, ya que todavía no estaba presente el Espíritu puesto que Jesús no había sido glorificado (Jn 7, 37-39)⁸.

Y efectivamente, después de ser glorificado, en la primera aparición a los apóstoles, Jesús les declara explícitamente que les deja el Espíritu, y se despide diciendo: Tal como el Padre me envió, así os envió yo a vosotros. Y soplando sobre ellos añadió: Recibid el Espíritu Santo: a los que perdonéis los pecados les serán perdonados, pero a los que se los retengáis, les serán retenidos (Jn 20, 21-23). Jesús ha cumplido su misión: los apóstoles la tienen que continuar, no con sus propias fuerzas, sino con el poder del Espíritu de Jesús, el único capaz de purificar el mundo de su pecado. Esta nueva vida que Jesús nos promete por el agua y por el Espíritu se

realiza como vida de comunión con Dios en la comunión con los hermanos. La nueva vida comporta un nuevo mandamiento superado de la antigua Ley:

Este es su mandamiento, que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo y que nos amemos unos a otros, tal como él nos ha mandado. Los que guardan sus mandamientos viven en Dios, y Dios en ellos. Y conocemos que está en nosotros por el Espíritu que nos ha dado. (Cf. Jn 14,23)⁹

Queda claro: la nueva vida que Jesús viene a ofrecer, es vivir en Dios, estar en él y que él esté con nosotros. La condición para ello es que nos amemos unos a otros. Ahora bien, principio y garantía de esta nueva vida es el Espíritu que se nos ha ofrecido. El Espíritu nos impulsa a amarnos, y así entramos en comunión con el mismo Dios. Y es necesario señalar que esta comunión con Dios mismo es lo que pide Jesús en la oración suprema de su última cena:

Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en tí. Que también ellos estén con nosotros, para que así el mundo crea que tú me has enviado (Jn 17,21).

Este ser uno con el Padre y el Hijo – y, en consecuencia, ser uno con todos– es lo que el Espíritu realiza en nosotros. La última razón teológica de esto nos la da Juan expresando en una densa síntesis cómo sólo por el amor podemos entrar en comunión con el Dios que es amor:

Amémonos unos a otros, porque el amor viene de Dios; todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. El que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es amor. (1Jn 4, 7-8)

El único criterio para saber si estamos viviendo esa nueva existencia es el amor efectivo a los hermanos, la capacidad de comprometernos con ellos y por ellos como lo hizo Dios mismo en la encarnación de su Hijo. Solo con este criterio, la iglesia, las comunidades particulares y los individuos podrán constatar si realmente viven del impulso del Espíritu del Dios que es amor.

4.2. El Paráclito nos guía a la verdad completa

El evangelio de Juan se escribió en circunstancias peculiares. La figura del Jesús histórico empezaba a desdibujarse con el paso de los años, y las comunidades tenían que afrontar nuevas situaciones y problemas. Los testimonios directos de la vida y las enseñanzas de Jesús prácticamente habían desaparecido y surgían quiénes pretendían imponer esto o aquello en nombre de Jesús: “si Él viviera, ésto es lo que haría...”.

Es decir, en los ambientes joánicos empezaba a presentarse una problema que sigue siendo muy actual: el de la adaptación a nuevas situaciones, manteniendo la necesaria fidelidad a un origen único e irrenunciable. El evangelio de Juan surge como el evangelio de la continuidad entre la experiencia del Jesús histórico y la novedad del Espíritu que viene a nuestro encuentro en las nuevas situaciones.

Los textos relativos al Paráclito responden a este planteamiento: Os tendría que decir muchas cosas, pero ahora no las podríais soportar. Cuando venga el Espíritu de la verdad, él os guiará hacia la verdad plena. (Jn 16,13). La revelación de Jesús es en sí misma definitiva y total: él ha manifestado todo lo que había oído al Padre. Pero la adecuada comprensión, la verdad completa de esta revelación ha de ser obra del Espíritu en cada nueva coyuntura de la Iglesia, y en la situación existencial de cada creyente.

La Iglesia ha de mantenerse fiel a Jesús. Por eso, el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre os recordará todo lo que yo os he dicho (Jn 14,26), y os lo hará comprender. Con el mismo sentido: El Espíritu de la verdad, que procede del Padre y que yo os enviaré desde el Padre dará testimonio de mí (Jn 15,26).

El Espíritu no es independiente de Jesús, ni añade nada a la experiencia de Jesús; nos actualiza su experiencia (nos la “recuerda”), nos ayuda a penetrar su sentido mas profundo y nos hace ver cómo nos afecta en cada nueva situación. Sólo desde una atención permanente a la acción siempre renovada del Espíritu se podrán superar las tensiones entre el tradicionalismo literal y estéril y la innovación anarquista. La iglesia vive del “recuerdo”, de Jesús, pero ha de ser un recuerdo vivificado por el Espíritu, no una tradición muerta en la que no hay mas principio que aquello del “siempre se ha hecho así”. La iglesia no puede pretender vivir ni de “verdades congeladas” ni de “éxitos momificados” (K. Rahner).

El Espíritu solo puede actualizar lo que ya Jesús había ofrecido; no caben en rigor “nuevas revelaciones”, como pretenden los gnosticismos de todos los tiempos, sin excluir los nuestros. Jesús es la revelación plena; pero esta revelación ha de incidir concretamente en los hombres y mujeres de cada época, ha de “hacerse cargo y en-cargarse de la realidad concreta” – según la conocida idea de I. Ellacuria– para transformarla según el querer de Dios.

El Espíritu “dador de vida” nos urge, no solamente a no destruir o disminuir ninguna vida concreta, sino también a respetar el “sistema de vida” (biosistema) que es nuestro planeta. La explotación abusiva y desconsiderada de los recursos por parte de determinados grupos, es otra forma de violencia a las posibilidades de vida de otros seres humanos, actuales o futuros, que tienen los mismos derechos a gozar de los bienes de la creación. Es evidente que el correcto planteamiento y la solución de los problemas ecológicos, será uno de los grandes retos del siglo XXI; los cristianos, además de las razones generales que se puedan defender, hemos de aportar también nuestra respuesta desde la fe en el Dios creador y salvador del mundo. Pecar contra la tierra es también pecar contra el espíritu de Dios¹⁰.

5. CONCLUSIÓN

La Iglesia debe vivir del Espíritu, “que es Señor y ofrece la vida”. De Juan XXIII se dice que compartía con sus familiares que su máxima preocupación era permanecer atento a lo que el Espíritu pudiera pedir a la Iglesia.

Esta tendría que ser la máxima preocupación, no sólo de las jerarquías, sino de todo cristiano desde su lugar concreto.

5.1. *El Espíritu en la Iglesia*

A veces se da la idea de que el Espíritu actúa sólo o principalmente en las jerarquías, garantizando su magisterio e inspirando en ellas las iniciativas que haya que tomar. Esta idea es simplemente falsa, aunque muy extendida: los creyentes de a pie la adoptan con facilidad, ya que fomenta la tendencia natural a la pasividad y la pereza; y las jerarquías con frecuencia pueden fomentarla de forma más o menos inconsciente, ya que fortalece su autoridad y les evita problemas. K. Rahner lo expresaba así en un texto escrito a raíz de la convocatoria del Concilio Vaticano II:

“Uno puede recibir la impresión de que toda acción salvífica en la Iglesia es llevada a cabo por Dios exclusivamente a través de la jerarquía. Esto sería una concepción totalitaria de la Iglesia, que no corresponde a la verdad católica, pero que encuentra eco en muchas cabezas. Sería una simple herejía sostener que Dios opera en Cristo y en su Iglesia exclusivamente a través de la acción de la jerarquía. Dios no ha dimitido en su Iglesia a favor de ella.

El Espíritu no sopla de tal manera que su acción comience siempre por las autoridades eclesiológicas supremas. Existen efectos carismáticos del Espíritu, consistentes en nuevos conocimientos y nuevas formas de vida cristiana orientadas hacia decisiones nuevas, de las cuales depende el avance del Reino de Dios. Son efectos del Espíritu que aparecen en la Iglesia donde el Espíritu quiere. Puede El también conceder una tarea, grande o pequeña, para el Reino de Dios a pobres y a pequeños, a mujeres y a niños, a cualquier miembro no jerárquico de la Iglesia.

Los jefes ciertamente deben examinar la obra del Espíritu en los carismáticos, mediante el carisma del discernimiento de espíritus (y, añadimos nosotros, el del gobierno). Deben regularla y orientarla a la utilidad de la Iglesia. Pero la jerarquía nunca debe dar a entender, ni velada ni abiertamente, que posee el Espíritu de manera autónoma y exclusiva en la Iglesia, y que los miembros no jerárquicos son meros ejecutores de órdenes e impulsos que provengan de la jerarquía y sólo de ella.

La Iglesia no es un estado totalitario en la esfera religiosa. Ni es correcto insinuar que todo funcionaría en la Iglesia de un modo óptimo, si todo fuera institucionalizado al máximo, o si la obediencia fuese la virtud que sustituyera plenamente a todas las demás, incluso a la iniciativa personal, a la búsqueda particular del impulso del Espíritu, a la propia responsabilidad y, en una palabra, al carisma particular recibido inmediatamente de Dios”¹¹.

Evidentemente, no se trata de depreciar el papel propio de la jerarquía, que es imprescindible y decisivo por voluntad de Cristo y del mismo Espíritu. Se trata de que la jerarquía no anule todas las demás funciones de la Iglesia. Se trata de preservar y fomentar, como quería Pablo, los diferentes carismas que, con la debida coordinación, subordinación y

complementariedad, son necesarios para el vigor pleno de la vida de la comunidad. Ni los creyentes de a pie han de ceder a la tentación de escabullirse de las responsabilidades que pueda exigir la fidelidad al Espíritu, ni las jerarquías han de consentir la tentación de evitarse problemas sofocando todo aquello que no cuadra con sus proyectos o prejuicios.

Como ya hemos dicho, en tiempos de Pablo el problema del conflicto de carismas se experimentó agudamente. Pero la solución de Pablo no fue la del autoritarismo, sino la de animar a un discernimiento sereno desde la humildad y la voluntad de fidelidad al mismo Espíritu, que no puede contradecirse. Los posibles excesos de supuestos carismáticos o anárquicos no nos autorizan a consagrar actitudes autoritarias y exclusivistas que cierran las puertas a la acción vivificante y renovadora del Espíritu.

A veces, se tiene la impresión de que la languidez de la vida cristiana de las comunidades puede tener su origen, al menos en parte, en el hecho de que no acabamos de ponernos todos, los de arriba y los de abajo, en actitud de buscar, ante todo, ser fieles al Espíritu, en continuo discernimiento humilde, sacrificado, paciente y libre de prejuicios. La convicción, de fe, en que el Espíritu sigue ofreciéndonos formas de vigorizar la vida de la Iglesia, debería abrirnos a una creatividad activa.

5.2. El Espíritu y la esperanza cristiana

El que cree en el Espíritu no se puede abandonar a una pasividad resignada o a la desesperanza, ni siquiera en aquellos contextos aparentemente más negativos. Lo diré con unas bellas palabras del Cardenal Suenens:

“Soy hombre de esperanza porque creo que Dios es nuevo cada mañana. Porque creo que él crea el mundo en este mismo instante. No lo creó en un pasado lejano, ni lo ha perdido de vista desde entonces. Lo crea ahora: es preciso, pues, que estemos dispuestos a esperar lo inesperado de Dios. Los caminos de la Providencia son habitualmente sorprendentes. No somos prisionero de algún determinismo, ni de los sombríos pronósticos de los sociólogos. Dios está aquí, cerca de nosotros, imprevisible y amante.

Soy hombre de esperanza, y no por razones humanas o por optimismo natural, sino simplemente, porque creo que el Espíritu Santo actúa en la Iglesia y en el mundo, incluso allí donde es ignorado.

Soy hombre de esperanza porque creo que el Espíritu Santo es siempre Espíritu creador. Cada mañana da, al que sabe acoger, una libertad fresca y una nueva provisión de gozo y de confianza.

Yo creo en las sorpresas del Espíritu Santo. El Concilio fue una, y el Papa Juan también. Era algo que no esperábamos. ¿Quién osaría decir que la imaginación y el amor de Dios se han agotado? Esperar es un deber, no un lujo. Esperar no es soñar. Es el medio de transformar los sueños en realidad. Felices los que tienen la audacia de soñar están dispuestos a pagar el precio para que sus sueños puedan hacerse realidad en la historia de los hombres.” (Card. Suenens, *¿Hacia un nuevo Pentecostés?*, Bilbao, 1968).

La razón profunda de la esperanza cristiana nos la indica Jon Sobrino desde la trágica situación de muerte de El Salvador. Creer que el Espíritu está en la Iglesia, dice, “es la forma de afirmar que la historia de los hombres es la historia de Dios, y que la historia de Dios es la historia de los hombres”¹².

5.3. El Espíritu quiere salvar este mundo

Creer en el Espíritu es creer en un Dios que no puede resignarse a abandonar este mundo a su desgracia y que no se limita a actuar en él en algún momento privilegiado, como la creación o la encarnación. Dios no mira el mundo desde lejos, sino que está actuando siempre en él salvíficamente a través de la acción de su Espíritu en los corazones de los hombres.

Esta fe en la presencia y acción del Espíritu que vivifica nos obliga a pensar la salvación, no como algo que se realiza en un más allá escatológico, sino como algo ya realizándose ahora, como liberación de los hombres en la historia. Creemos en la palabra de Jesús, él dice que el Espíritu se nos ofrece ya aquí, en nuestro mundo. La “gracia” es realidad salvífica ya en la historia, y no sólo una promesa futura.

Si en nuestra historia concreta no existieran indicios reales y eficaces de salvación y liberación, deberíamos concluir que, o bien no ha venido el Espíritu, o que le resulta imposible salvar el mundo –cosas inaceptables desde la óptica de la fe cristiana–; o que nosotros nos hemos cerrado a la acción del Espíritu –es decir, estamos “pecando contra el Espíritu Santo” y no tenemos posibilidad de salvarnos.¹³

NOTAS

1. El Cardenal J. Ratzinger afirmó en el Congreso Eucarístico de Bolonia (25 Sept. 1997), hablando de la revisión de la condena de Giordano Bruno: hemos de ser conscientes de que la Iglesia como institución experimenta la tentación de transformarse en un estado que persigue a sus enemigos. Hubo fieles que se escandalizaron de tales palabras i los periódicos católicos las suprimieron. Hay quien cree que no se puede reconocer que la Iglesia se equivoque: ciertamente la Iglesia no se equivocará como tal en asuntos esenciales para la salvación; pero los eclesiásticos –y todos los fieles– se pueden equivocar en juicios y decisiones concretas. Y todos hemos de estar dispuestos a reconocerlo y reparar los errores siempre que sea posible. (Cf. El País, 5 nov. 97, pág.11)
2. Algunos han sostenido que los Hechos de los Apóstoles propugnaban un verdadero comunismo avant la lettre, negador de todo derecho a la propiedad. Pero parece ser que en las comunidades primitivas no se negaba propiamente este derecho, pero sí que se exigía la efectiva disponibilidad en el uso de todos los bienes, en favor de los más necesitados.
3. Sobre este tema vale la pena releer el Decreto sobre el apostolado de los laicos del Concilio Vaticano II. Veamos, por ejemplo, lo que se dice en el nº3: El Espíritu Santo... ofrece también a los fieles dones particulares “distribuyéndolos a cada uno, uno por uno, tal como el quiere” (1Cor 12,11)... Por el hecho de haber recibido alguno de estos carismas, aunque se trate del más humilde, se deriva, para cada uno de los fieles el derecho y el deber de practicarlo, en la Iglesia y en el mundo, para el bien de los hombres y la construcción de la Iglesia, en la libertad del Espíritu Santo “que sopla donde quiere” (Jn 3,8), y en comunión constante con sus hermanos en Cristo, particularmente con sus pastores, a los que compete juzgar sobre la autenticidad de estos dones y sobre su práctica ordenada; no se trata, ciertamente, de que aniquilen el Espíritu, sino de que examinen sus frutos y retengan lo que es bueno (cf. 1Tes 5, 12-21).
4. Sobre este tema es bueno releer el libro de Y.M. Congar, Si sois mis Testigos. Barcelona, Estela, 1960.
5. Mons. J.R. Quinn, arzobispo emérito de San Francisco, lo decía así: ¿Quién puede contradecir el hecho de que, en nuestra Iglesia, la preocupación por la disciplina prevalece sobre la exigencia del discernimiento? ¿No existe en ello una falta de confianza en el Espíritu Santo? Cf. Documentos de Iglesia, nº 674 (15.04.97), pág. 254
6. Veamos textos paralelos. Jn 5,26: Así como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo. Jn 6,63, final del discurso del pan de vida: Es el Espíritu quien da vida; la carne no sirve de nada. Las palabras que os he dicho son Espíritu y Vida.
7. Cf. S. Boulgakov, Le paraclète. Paris, 1946, pp.155-156.
8. Veamos también el final: Aquel a quien Dios ha enviado, dice palabras de Dios, porque Dios le da su Espíritu sin medida. El Padre ama al Hijo y lo pone todo en sus manos. El que cree en el Hijo tiene vida eterna...
9. Cf. Jn 14,23: El que me ama, guardará mis palabras; y mi Padre lo amará, y nos quedaremos en él. Este quedarse es lo que realiza el Espíritu del Padre y del Hijo en nosotros.
10. Sobre este tema, podemos considerar las lúcidas aportaciones de L. Boff en su reciente obra Grito de los pobres, grito de la tierra.
11. Teología del Concilio, según la versión de Selecciones de Teología, vol 1, nº3, (1962) p.135. En este mismo número, p.41, se cita un texto análogo de Y. de Montcheuil: “La iniciativa reconocida al cristiano no es una mera concesión a su necesidad de independencia;... es algo que se le exige. Es necesario que se ponga al servicio de Cristo lo mismo con su iniciativa que con su dependencia. Si hay falta en no someterse a las órdenes dadas, la hay también en no emprender

dentro de la Iglesia y para la Iglesia aquello de que somos capaces... Es más fácil permanecer en obediencia cuando se espera pasivamente sin intentar nada, que renunciar, por invitación de la autoridad, a lo que se emprendió... La iniciativa de los cristianos es un elemento normal en la vida de la Iglesia. Cuando falta, hay en ella una función que no va bien; y la acción de la jerarquía, por atenta que sea, no la puede suplir del todo”.

12. J. Sobrino en: AA.VV. Cruz y resurrección, México, CRT, 1978, p.153.

13. Cf. A. González. Trinidad y Liberación. San Salvador, UCA 1994, pp. 92-93.

© *Cristianisme i Justícia* - Roger de Llúria 13, 08010 Barcelona
Telf: 93 317 23 38 - Fax: 93 317 10 94
espinal@redestb.es - www.fespinal.com